

Santiago, 1 de febrero de 2024
DE 00647-24

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Consumo Específico Neto de la Central TER Nueva Ventanas.

[1] Carta DE 06022-23, Ref.: “Informe Técnico Prueba de Consumo Específico Neto de la Central TER Nueva Ventanas, del coordinado AES Andes S.A.”, de fecha 28 de diciembre de 2023.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 25 del Anexo Técnico “Determinación de Consumos Específicos de Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. el establecimiento de los valores de Consumo Específico Neto (CEN) de la Central TER Nueva Ventanas, en conformidad con el informe técnico de prueba publicado en la página web del Coordinador mediante carta de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de Coordinado alguno al informe técnico mencionado en el párrafo previo.

Conforme a lo anterior, los valores de los parámetros de Consumo Específico Neto de TER Nueva Ventanas se presentan a continuación:

Tabla 1: Parámetros CEN Central TER Nueva Ventanas – Combustible carbón.

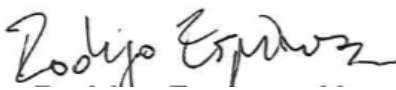
Potencia Neta [MW]	CEN [kcal/kWh]
243,43	2.366,1
216,86	2.401,4
187,03	2.448,3
158,42	2.504,6
130,07	2.571,4
100,26	2.692,6
68,53	2.971,8

Los parámetros presentados en la Tabla 1 entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del 6 de febrero de 2024.

El acta de prueba y el Informe Técnico de Prueba, que contienen la justificación de los parámetros indicados anteriormente pueden ser descargados en la siguiente ruta del Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Consumo Específico Neto > Pruebas de Consumo Específico Neto > Central TER Nueva Ventanas

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:
Sr. Juan Andrés García Jarpa – Encargado AES Andes S.A.
GO, GM